



Madrid, 6 de Marzo de 1968

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Director General de Asuntos de América
y Extremo Oriente

Sr. D. FRANCISCO FLORES SERRANO .-
PALOMARES - VERA (Almería)

Muy Señor mío :

Acaba de informarme la Embajada de Estados Unidos que la Comisión de Reclamaciones Extranjeras norteamericana, en un nuevo intento de llegar a un acuerdo satisfactorio sobre las reclamaciones pendientes originadas por el accidente aéreo de 17 de Enero de 1966, ha decidido enviar un grupo de representantes de dicha Comisión, presidido por el Coronel Kryskowski, a Palomares. Este grupo permanecerá en esa localidad desde el día 19 al día 21 de marzo para establecer contacto con los reclamantes e intentar un acuerdo de liquidación de las reclamaciones aún no aceptadas por los interesados.

Sería aconsejable que Vd., o - en caso de que haya conferido su representación legal a un abogado en relación con su reclamación - su representante, a su elección, estableciese contacto con el mencionado grupo para discutir la posibilidad de un acuerdo satisfactorio de liquidación de su reclamación.

Le saluda muy atentamente,

Nuño Aguirre de Cárcer.